

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
NIT. 890.803.239-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
NUMERO 01094

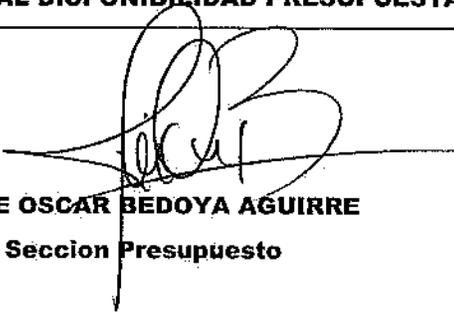
**EXPEDICION DEL CDP:** 2017/11/27  
**SECCIONAL** MANIZALES ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
**OBJETO:** ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE, DOS WINDOWS SERVER STANDARD CORE 201  
6 OLP 16LIC NL GOV Y UNA LICENCIA DE CORELDRAW W GRAPHICS SUITE 2017

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

**CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2017 existe saldo disponible y no comprometido en el ( o los ) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
23010201	Adquisición y Mantenimiento de Programas de Softwa	8,904,321
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		<b>8,904,321</b>

  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Seccion Presupuesto





F-GC-01  
Versión: 7  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales, 15 de noviembre de 2017

Código		Consecutivo	
--------	--	-------------	--

Dependencia o Seccional: Manizales

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

#### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Sobre la necesidad:

Empocaldas S.A. E.S.P. presta los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en los municipios del Departamento de Caldas; el área de sistemas debe ofrecerle a todas las seccionales la infraestructura tecnológica de Hardware, Software y Comunicaciones que garantice el normal funcionamiento y operación en cada uno de los sistemas de información.

Los aplicativos del Core del negocio son el Sistema comercial Solin, El sistema financiero Fortuner, el sistema de Gestión Documental AdmiArchí, el Sistema de Nómina – Antares, el sistema de gestión de Calidad – Siico; estos son los aplicativos que le permiten a todas las seccionales prestar el servicio a cada uno de los suscriptores de la empresa, también a la Seccional principal de Manizales administrar la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P.; los aplicativos que se detallan necesitan una infraestructura de Hardware, Sistemas Operativos y motores de bases de datos para lograr la operación de los sistemas de información.

El Sistema Financiero de la empresa funciona con el aplicativo Fortuner se le actualizó el sistema operativo a Windows Server 2012, todas las evaluaciones que se han realizado hasta la fecha han sido satisfactorias y no se ha tenido ningún inconveniente con este proceso de actualización. Se recomienda adquirir la licencia de Windows Server para continuar con los procesos de actualización de plataforma tecnológica.

Dentro de las evaluaciones de crecimiento de plataformas tecnológicas se ha identificado la necesidad de tener un servidor web, para los servicios de Intranet de la empresa, tener opciones de consultas dinámicas a las bases de datos garantizando la seguridad de la información por medio de réplicas desde los sistemas de producción, un primer servicio sería la consulta de la Factura en Línea del Servicio de Acueducto y Alcantarillado; también sistematizar el proceso de PQR desde la Página Web principal de la empresa. La primera etapa de este proyecto es definir la configuración para el servidor dentro de la plataforma tecnológica, esta ya se tiene; la segunda inversión dentro de este análisis es la licencia del sistema operativo de Windows Server 2012. El Motor de bases de datos Sql Server se presupuestará para el 2018.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. difunde a través de diferentes medios la publicidad de las campañas, donde se destacan los valores de la empresa, los medios utilizados son internet, correo electrónico, página web, medios de comunicación, redes sociales, tapiz de



escritorio de cada usuario interno, carteleras físicas; algunas de las comunicaciones que se han realizado han sido orientadas sobre la motivación, valores, relaciones interpersonales en la organización. Una de las herramientas tecnológicas que se utiliza para lograr el diseño de todas estas campañas es el Software CorelDraw, el cual permite todas las funcionalidades de diseño gráfico para el proceso; actualmente la empresa no cuenta con una licencia de este producto, por lo tanto se recomienda adquirir una licencia.

#### Sobre la Conveniencia y Oportunidad

Por lo anterior es oportuno para la empresa adquirir el licenciamiento de dos licencias de Windows server 2016 para el servidor web y para el servidor Fortuner. También adquirir la licencia de Diseño Gráfico CorelDraw; para tener cada día herramientas tecnológicas actualizadas de acuerdo a las necesidades de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

#### 1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

El posible contratista se obliga, además de las obligaciones de ley a garantizar la calidad y entrega de las licencias.

El proveedor debe responsabilizarse de la calidad del producto si ocurriere daño alguno causado por software defectuoso.

El Proveedor de la licencia autoriza a tener acceso y utilizar los servicios y la funcionalidad de todo el producto licenciado.

Las licencias no se podrán revender, ceder ni usar por parte del contratista.

#### 1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

Incluir Tres (3) Certificaciones de usuarios finales que demuestren la experiencia para implementar este tipo de tecnología

#### 1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant t	Unidad	Valor Unitario incluido IVA	Valor Total incluido IVA
Adquisición de Licencia de Windows Server Standard Core 2016 OLP 16Lic NL Gov.	11882	2	UN	\$2.980.394	\$5.960.789
CorelDRAW Graphics Suite 2017 Single User License ES/BP/EN Windows	11780	1	UN	\$2.943.532	\$2.943.532
<b>VALOR TOTAL INCLUIDO IVA</b>					<b>\$8.904.321</b>

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
SOFTWARE	42233701

## 2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO: Adquisición de licencias de software, Dos Windows Server Standard Core 2016 OLP 16Lic NL Gov y Una Licencia de CorelDraw Graphics Suite 2017

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN:

15 días calendario contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra

2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)

El oferente debe garantizar que la licencia de los productos adquiridos son de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)

Seccional Empocaldas Sede Manizales, Cra. 23 Nro. 75-82, Sector Milán, Teléfono 8867080

2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.



F-GC-01  
Versión: 7  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
  - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
  - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$7.482.623

2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$8.904.321

2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 23010201 ADQUISICION Y MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS DE SOFTWARE

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	<input type="checkbox"/>	Interventoría	<input type="checkbox"/>
Compra Venta	<input type="checkbox"/>	Orden de compra	<input type="checkbox"/>				
Convenio Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Contrato Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							

2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN			
Directa	<input type="checkbox"/>	Invitación	<input checked="" type="checkbox"/>
Invitación Pública	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

Corresponde a una orden judicial?			SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.						
Tipo de Acción						
Acción de Tutela	<input type="checkbox"/>	Acción Popular	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:						

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	<input checked="" type="checkbox"/>
Anticipo	<input type="checkbox"/>
Cumplimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	<input type="checkbox"/>
Estabilidad y calidad de la obra	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad civil extracontractual	<input type="checkbox"/>
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	<input checked="" type="checkbox"/>
Calidad	<input type="checkbox"/>
3.2. Tipo de Garantías	



F-GC-01  
 Versión: 7  
 Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
 GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores.	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	x	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	x	
Estampilla Pro Hospital (1%)	x	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	x	
Impuesto de Guerra (5%)		x

INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

JEFE SECCION SISTEMAS

(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma  
 Nombre  
 Cargo

Nombre: *Manuel...*  
 Cargo: *Jefe Sección de...*

SOLICITADO POR:

Firma  
 Nombre  
 Cargo

Nombre: *JOHN LAIRO GIRALDO VILLA*  
 Cargo: *JEFE SECCION SISTEMAS*

Este documento es propiedad de la Empresa y es un documento confidencial. Si usted no es el destinatario de este documento, se le solicita que no divulgue su contenido ni lo copie. Si usted es el destinatario de este documento, se le solicita que lo entregue a la sección de contratación o al área jurídica.